

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Fundador y Propietario: **Luis Seco de Lucena.**

ORIGINALES: Reyes Católicos, 3.

TELÉFONO: 10.

Este periódico dedica con preferencia a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima el sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y de la provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Edición no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de los autores, sino que se reservan los originales de artículos de comunicados que se nos envían, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

En Granada, un mes, 175 pesetas.
En el resto de España, un mes, 175 pesetas.
En el extranjero, un mes, 175 pesetas.
En Granada, un trimestre, 525 pesetas.
En el resto de España, un trimestre, 525 pesetas.
En el extranjero, un trimestre, 525 pesetas.
En Granada, un semestre, 1050 pesetas.
En el resto de España, un semestre, 1050 pesetas.
En el extranjero, un semestre, 1050 pesetas.

AÑO XXI.

Primera edición del Jueves 1.º de Febrero de 1900.

Núm. 11743.

TERCER ANIVERSARIO

del Señor

Don Eduardo Alvarez de Toledo

y Torano,

que falleció el día 1.º de febrero de 1897, en la paz del Señor.

R. I. P.

Survida e hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren en la iglesia de Santa María de la Alhambra hoy 1.º de febrero del presente año se aplicarán por el alma de dicho finado.
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicho día y en la mencionada iglesia, recibirán el estipendio de diez reales.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada y Sevilla han concedido 80 días de indulgencias cada uno, y los Excmos. é Ilmos. Señores Obispos de Málaga, Almería y Gádiz, 40 respectivamente, por cada acto de piedad o devoción que practiquen los fieles por el eterno descanso del difunto.

San Cecilio.

El santo en Granada.

San Cecilio, hijo de Calpurnio y de Rebeca, nació en la Arabia menor, al propio tiempo que en Belen nacio Jesucristo. Cecilio era sordo y mudo y su hermano Tesifon, ciego, y ya mancebos lleváronlos a Judea dándoles Jesus, lengua de Cecilio y vista a Tesifon.
Los dos hermanos siguieron la doctrina del Hijo de Dios y a España vinieron con Santiago a predicar el Evangelio. Conseguidos después obispos por San Pedro, volvieron a Andalucía y San Cecilio hizo su entrada en nuestra ciudad, donde hicieron alto en el monte Ilipitiano, casi media legua de ella, dice Pezuela—ribera del río Daurio, de vista apacible... Segun Juliano, «predicó este divino pastor desde donde nace el río Daurio hasta donde muere». Las predicciones de San Cecilio hicieron gran impresión entre el pueblo, y como consecuencia de ello comenzó la persecución y los martirios de los nuevos cristianos. San Cecilio fue preso y condenado a ser quemado vivo, sentencia que se cumplió. Juliano dice en su libro, «que enfrente del cerro del Sol, ó nevado, donde nace Genil, está sepultado en el monte Ilipitiano San Cecilio primer Obispo de Iliberia y martir, y que primero se decía este monte Alcazarén, que significa monte de gloria».

De San Cecilio y de sus compañeros, así como de todos los mártires, hace conmemoración la Iglesia católica. En el breviario mozárabe y en los antiguos de las iglesias de España, se refiere la predicción y el martirio de San Cecilio en Granada y también en el Calendario de Rabi ben-Zaid ó sea Recemundo obispo iliberitano del siglo X—dice el ilustre Abad del Sacerdo Monte Sr. Ramos Lopez, «donde brilla insigne testimonio de la devoción con que los mozárabes andaluces festejaban la memoria de los siete Varones Apostólicos, consagrando siete días a la celebración de su fiesta desde el 27 de abril al 3 de mayo». También da testimonio del episodio de San Cecilio en Iliberia, «el Códice Albandense del año 883, que se conserva en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial» (El Sacramento de Granada, págs. 112 y 115).

El Monte Sacro.

Segun Gomez Moreno, llamase al monte donde se fundó la célebre Colegiata, Valparaiso. El entendido arqueólogo no está conforme con la opinión de que en ese lugar hubiera edificaciones romanas (Guía de Granada, págs. 474).
Sin embargo, el Sr. Ramos Lopez cita en su mencionado libro el testimonio del inolvidable orientalista Simonet, quien en un antiguo geógrafo árabe, halló «mencionado justo a la ciudad de Genil y Darro el monte Iula y que en él estaba el Castillo Sacro». Después añade: «Con razón escribió un antiguo cronista árabe estas palabras: «A la izquierda del monte Xolair (Sierra Nevada) está la mina de alcohol ó antimonio, y no lejos de ella, el Castillo Sacro, de que tan grandes maravillas se cuentan. En el Monte-Sacro, cerca del Castillo, está el olivo (Zitrus) que dicen las gentes que en un día florece, fructifica y sazona». De este olivo milagroso y de una fuente saludable junto a él, también habla Ebu Alwardi de Alepo en su obra intitulada «La perla de las Maravillas», con autoridad de Abtramán el Andalúz, que escribió en el siglo XII».

Rodriguez Berlanga en sus Estudios epigráficos trata también de estos asnos nombrando ese lugar como Monte Valparaiso.
Llámesse de un modo ó de otro, ó de las dos maneras, que bien pudiera ser, resulta que en 1595, unos buscadores de tesoros moriscos hallaron las veneradas reliquias de San Cecilio y sus compañeros en unas cuevas que aun se conservan, formando parte de la insignie Colegiata. Las escavaciones duraron desde 1595 hasta 1602, encontrándose además de las santas reliquias 21 libros de plomo que se enviaron a Madrid y fueron reclamados por San Sanidad en 1642, y habiéndose originado dudas en su interpretación, puso término a ellas el Romano Pontífice con su decreto condenatorio en 1682» (Ramos Lopez libro cit.).

Templos y fundaciones.

Segun Hidalgo Morales en su curioso libro Iliberia ó Granada—más digno de atención y estudio de lo que generalmente se supone—la parroquia de San Cecilio fue erigida en 1501, «es de las más antiguas y tiene la particularidad de que en tiempo de los godos y mahometanos conservó siempre un templo con la advocación de San Cecilio, y en su distrito la cristiandad granadina. En el año 726 se le concedió a esta por los árabes tener culto público, causa porque casi todos los cristianos estaban reunidos en dicha feligresía».

La iglesia de estilo mudéjar con bellísima portada plateresca, se acabó en 1533. «La iglesia primitiva que debía ser la mezquita de la Antequeruela, dice Gomez Moreno, fué derribada en 1540 y dícese que estaba más hacia arriba».

1599, hizo el Ayuntamiento de Granada de subir todos los años, el día 1.º de Febrero a celebrar la fiesta del Santo Patrono de la Ciudad, en unión con el Cabildo de la Ilustre Casa».

El arzobispo D. Martín Carrillo (1642-43), mandó se celebrase con fiesta de precepto el día de San Cecilio y desde entonces viene haciéndose así.

El Ceremonial del Ayuntamiento, dice así, respecto de esta fiesta:

«El día treinta y uno de Enero por la tarde, va la Ciudad al Sacerdo Monte, en coches, a las Vísperas de nuestro Patrono Señor San Cecilio, y llegan los coches hasta la plazuela de la Cruz de los Canteros, por el camino nuevo que se ha hecho, y en la Puerta de la Hermita de Señor Santiago están cuatro Prebendados de dicho Sacramento, los dos más antiguos en el vmbel de dicha Capilla, y los dos más modernos dentro de ella, va pasando la Ciudad por medio de dichos Señores Prebendados, y en llegando los Señores Prebendados penitentes a entrar en la dicha Capilla, los Prebendados que están dentro los toman en medio, y van acompañándolos, y los dos Prebendados más antiguos... toman en medio al Señor Corregidor y a los Caballeros Veintiquatro, que van con dicho Señor, y de esta manera van hasta la Iglesia, y en la puerta está el Veintiquatro y Jurodo Comisarios de la fiesta, para recibir a la Ciudad».

Ya sentada la Ciudad se despiden los prebendados que vuelven al terminar las Vísperas para acompañar a los Señores en la misma forma que antes.

Los Comisarios «dan a la Ciudad Pastillas, después de haber tomado asiento, y salen a darla por fuera del Arpisco, con los dos Porteros más modernos».

El caballero, al recibir la pastilla habrá de poner de pie.

«En la misma conformidad vuelve la ciudad el primer día de febrero... y asista a la Misa y Sermon... se dan ramos a la ciudad, que los dan los Porteros, y los Caballeros Comisarios suben al Coro con los Porteros, y dan los Ramos sólo a los canónigos, y después sale un caballero Veintiquatro con un Portero a dar los Ramos al Preste, Diácono y Subdiácono después que están cantados, y al mismo tiempo de finalizar la Misa, viene a la Ciudad el Maestro de Ceremonias con el Perdigero y combida para besar la Reliquia, y luego que se acaba la Misa va la Ciudad al Altar Mayor, llegando primero el Caballero Corregidor en medio de dos Caballeros Veintiquatro a besar la Reliquia que tiene el Preste, y antes de llegar el Caballero Corregidor, alarga la Vara ó Baston al Portero, y luego la vuelve a tomar... los demás Caballeros van de dos en dos... y si en los vitios Cavalleros quedasen tres han de llegar juntos, para que no quede uno solo».

Hoy está suprimida la asistencia de la Ciudad a las Vísperas, y sólo sube a la función del día 1.º

Las pastillas y los ramos se reparten el mismo día.

Muchos recuerdan haber visto a la Ciudad subir al Sacramento precedida de clarines y timbales, algarufes y Porteros, con toda solemnidad y aparato; pero estamos en tiempos en que, a duras penas, se conservan vestigios de esas fiestas fundadas con grande entusiasmo por nuestros antepasados.

El pueblo, por su parte, hace lo propio, y así pierden carácter y colorido las regiones y las localidades. —V—

Notas granadinas.

De Granada a Motril.

—Almuerzo... Generala! gritaban a dúo el mayor y los zagales que conchaban la diligencia de Granada a Motril.

Día hermoso, radiante de luz aquel de nuestro viaje a la ciudad motrileña, en que brota la cana de azúcar de su encantadora vega al arrullo de las aguas del mar y al calor de una temperatura de 15 grados.

Atravesamos los pueblos de Armilla, de Alhendin, de Padul, de Durcal, de Talá, de Beznar, de Velez de Buda, de Alora, de Sierra Nevada con su monstruosidad de piedra oculta en el blanco antiq; por acompañamiento, las ondulaciones de valles y cañadas en que la Naturaleza derrocha toda su poesía; por guías, las torres de las iglesias parroquiales de los pueblos del tránsito, alrededor de los cuales revoloteaban los pájaros.

Panorama deliriosísimo, adensado solamente a los colores de la paleta.

—¡Motril! ¡Motril!... exclamamos los viajeros al divisar en los horizontes del mar a la hermosa ciudad, cuya posición geográfica han descubrió, cual filón imborable, los Gobiernos para explotarlo hasta en las profundas entrañas de la tierra.

Molesto había sido el viaje, pero grata fué la llegada.

Bien vale Motril siete horas de diligencia en los asientos del pesante, trágico polvo de una carretera en que las hondonadas y los declives irregulares son dignos de estos excelentísimos tiempos de la trinidad Silvela-Villaverde-Pidal.

Bien vale Motril una paliza de traqueo como la que me dió el coche de La Motilla... ¡cuya gloria Dios guarde!

El caso es que llegué a Motril sano y salvo. Reconoci mi propia existencia en una fonda abierta a los cuatro vientos de la desventura y... me lancé a la calle...

Motril es una ciudad rica y bella. Tiene la riqueza natural de su suelo y la belleza de su sol, de su vega, de su horizonte.

No la descubro, aunque por falta de

vías de comunicación no la conozcan ni nuestros gobernantes ni muchos de los gobernados.

En sus calles se advierte el producto y la elaboración de un régimen municipal del cual me ocuparé en otra carta; sus casas son alegres y sencillísimas, y su aspecto todo revela que es una ciudad digna de grandes adelantos.

Su vecindario es más dulce y agradable que la cana de azúcar; su principalidad, correctísima y atenta con el forastero. A las dos horas de haber llegado a Motril, ya conocía yo a media población.

—Tengo el gusto de presentar a usted —decime mi amigo Toledo— al presidente del Circulo Mercantil y Agrícola D. Paulino Bellido, hombre prestigioso y queridísimo en Motril...

—El alcalde, D. Luis Vinuesa... El concejal D. Gonzalo Hernandez Cuevas... D. Joaquín Lopez Atienza... D. Anselmo Gil de Tejada, juez municipal... D. José Perez Cantos, propietario... D. Bartolomé Muñoz Palomo... don Fernando Diaz y Diaz, propietario... D. D. Antonio Perez Santiago, distinguido farmacéutico... Don...

Después... la mar.

Y, en efecto, a la mar nos fuimos varios motrileños y yo a ver la playa espléndida, invadida por las olas, que se estrechan furiosas en artificiales malecones de madera, a recibir los rayos del sol, que aunque no asa los pescados, según creyó en otro tiempo un colega incauto que los asaba el fuego del mar, quemaba la piel como en pleno mes de agosto; a conocer los tipos más característicos de la marinería pescadora, herderos de la raza morisca; a admirar la vega inmensa que se dilata como alfombra espesísima por la Punta de la Mona, por Salobreña, por Almuñecar, cubierta de cañaverales, sembrada por las palmeras, recordados sus hiecos en las chumberas...

Y después... a chupar cana de azúcar, hasta chorrear jugo por boca y narices.

Sujeto de mi amable acompañamiento hubo que en el furor de la chupandina, chapó equivocadamente un trozo de cañaveral...

Intil me parece decir que siendo esta la tierra de la guasa viva, la equivocación dió lugar a chistes muy ingeniosos.

—Compare, es osté un chupón de primera! —decía uno de la remión.

—A ese paso nos deja osté sin agua... y asucar —añadía otro...

El sol poniente anunció el regreso a la ciudad, y ya en la noche, después de recibir en el Circulo Mercantil y Agrícola una invitación de su dignísimo y simpático presidente, D. Paulino Bellido, para una jira campestre a Canizares, lugar abrupto cuya majestad asombra, me fui a la fonda, me entregué al descanso y soñé, que Motril era una ciudad que por la importancia de su industria, sus elementos de riqueza, merecía mejores vías de comunicación, un tranvía de vapor ó un ferrocarril económico que la una con Granada y desarrollase su movimiento mercantil, facilitando el transporte de los carbones y de los productos que hoy van a Málaga y que constituyen una gran riqueza.

Soñé, soñé que aquí en esta riquísima zona podría ensayarse el libre cultivo del tabaco, garantizando la producción neta con una prudente inspección ó intervención administrativa.

Soñé, soñé que Motril vivía favorecida, atendida por los Gobiernos y por aquellos hombres que lo representan.

Soñé, soñé en suma, que Motril era grande y próspera como su riqueza demandaba y que sus hijos laboriosos, honrados, amables y simpáticos repetían esta frase:

—Motril debía estar empedrada de oro. ¡Ay! ¡Todo era sueño!

Enrique TROMPETA.

Motril, enero 1900.

Bojas sueltas

El cirujano Ambrosio Paré, después de verificar una operación difícil que alcanzó feliz resultado, contestó a las felicitaciones de sus amigos diciendo que él no tenía la menor parte en la curación del enfermo operado. «Yo le curé, decía; pero Dios le curó». Esto desde luego debe parecer cosa muy rara al profesor Wilson, de la Universidad de Edimburgo, médico honorario de la Reina Victoria, el cual experimentó tan grande júbilo al recibir el nombramiento Real, que no pudo resistir al deseo de que sus alumnos lo conocieran inmediatamente y satisfecho, sin perder tiempo, trazó con mano febril en la negra pizarra de su cátedra estas palabras:

«El profesor Wilson tiene la honra de comunicar a los estudiantes de la Universidad de Edimburgo, la noticia de haber sido elevado a la dignidad de médico honorario de Su Graciosa Majestad la Reina Victoria».

Se aplaudió al notable profesor y se le felicitó. Después, tuvo éste que abandonar a sus alumnos por algunos momentos Callesse cual sería su indignación al leer, apenas hubo ocupado de nueva su cátedra, esta inscripción, puesta en la pizarra a continuación de la suya:

«God save the queen! (Dios proteja a la Reina!».

Los estudiantes, siquiera por una vez, habían dado la lección; y el maestro tuvo que recibirla.

Por la paz.

Otra vez el motín; la bestia brama; ¿piensa no basten de la patria al luto lo que una guerra incisa dió por fruto, el vil despojo, y el sa; griento drama?

¿Qué derechos son esos que proclama, quien, sólo para el bien irresoluto, a toda vanidad cobra tributo y lo niega a la Madre, y a su fama?

Necios ó locos que aplauden su empresa no féis al esfuerzo de la plebe

lo que al pueblo sensato le interesa. Ved que, do el justo no, llega el aleve, y que están acechando nueva presa.

Manuel del PALACIO.

En la playa: Un joven se acerca a dos señoritas que se pasean solas.

—Caballero—dice una de ellas—no tenemos el honor de conocer a usted... y...

—Emilio Michiganez. Veinte mil duros de renta...

—¡Ah, sí!... Me parece haberle visto a usted no sé dónde.

Dionisia se ha quedado viuda y está inconsolable.

—Vámonos—le dice una amiga—ten valor.

—No estoy tan abatida como supones; ya sabes que mis nervios se alteran por cualquier cosa.

Para las señoras

Las últimas innovaciones.

El verde pálido, el azul pastel, el azul pervenche y el gris ceniza, son los colores que... acaban de llegar en calidad de colores gratos a S. M. la Moda.

Esta soberana ha dispuesto también que recibir una invitación para comida, cena, almuerzo, merienda ó algo así, que con la vianda se relacione, es poco menos que recibir una buena credencial.

Por qué? Pues porque la intimidad es... elegante; porque lo distinguido ahora es bailar, cenar, comer y hablar en petit comité.

Un almuerzo al cual asistan doce comensales, a lo sumo, es elegante.

Aquellas soirées de tanta solemnidad como trastorno, que hacían el efecto de una mudanza (por los efectos ya me «se estilan». Ahora son menos los convidados, y las horas de bullicio, los profesores de orquesta y el barullo en el buffet. Hoy se suele entrar y salir a mejor hora; las de «las mil» ya no es elegante.

La innovación la ha llevado a cabo la juventud.

Hay cierta tendencia a prescindir de esos abrigos inmensos conocidos por «salidas de ópera», y que en tiempo de Luis XV se usaron bastante; no diré que enteramente iguales, pero sí parecidos, fueron los famosos «murielagos», así se llamaron; y sirvieron más bien para los bailes de máscaras.

No muy es ético, por cierto, es el pasatiempo de moda; la diversion de hacer siluetas; cosa antiquísima, retratos, ó como se llamen, hechos en negro y sobre fondo blanco; líneas tiránicas que nunca hacen favor, sino que ponen de relieve los defectos todos. Entre las muchas adonadas hay algunas que pueden llamarse profesoras en tal arte, ¡arte temible! «Recortan» a sus amigos, y forman con ellos una tenebrosa galería. ¡Ni la de Barba Azul!

¿Quién no sabe cómo se hacen estos retratos?

Empleando papel negro de un lado, blanco del otro, poniéndolo en la pared ó en un blombio, y copiando en este papel las líneas del que se ha colocado junto al papel para que lo sometan a esa prueba, puesto que ya sabemos que no hay facción perfecta con semejante procedimiento.

Detrás del «original», una lámpara ó una linterna mágica; y luego, a dibujar. ¿Quién ignora esto? repito. Lo participo sólo a título de resuscitado capricho.

Hay algunas novedades en joyas. Se lleva la palma la cadena de flores. En vez de ser de oro lisa ó con piedras preciosas, ahora es de flores, perfectamente esmaltadas. Hay cadena cuyas flores son todas iguales; rosas, por ejemplo; otra, en que ninguna flor se parece; verdaderas guiraldas, que hacen lindo efecto sobre corpiño de raso obscuro, especialmente.

Obtiene asimismo aceptación singular la sortija-reloj. Es la última palabra de la pequeña relojería; la esfera sumamente diminuta, va rodeada de brillantes. Esta sortija se lleva sobre el guante; lo cual permite tener la hora siempre a la vista. Es un juguete útil, una joya, una monada.

Y es hora ya de que yo termine.

Miscelánea.

Parroco. Ha sido nombrado cura párroco del Sagrado, D. Manuel Ternel y Dardé.

Traslado. Ha sido trasladado a la Tesorería de Hacienda de Granada, el oficial de segunda clase de la Intervención de Málaga, D. Emilio Simonet Lombardo.

De Alquífe a La Calahorra. De Real orden se ha dispuesto que la línea férrea de Alquífe a La Calahorra se utilice solo por la Compañía concesionaria de las minas del indicado cerro.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y veintitres defunciones.

Listas. Desde hoy 1.º, hasta el 15 del corriente, quedarán expuestas al público en el juzgado municipal del Sagrado las listas de Jurados que han de formar Tribunal en el próximo cuatrimestre.

Los que se casan. Anteayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Matías, D.ª María de los Angeles Guerrero Chaves y D. Rafael Palma Fernandez.

—En la iglesia de las Angustias se verificó el de D.ª Emilia García Jimenez con D. Antonio Sanchez Noquera.

—Ayer en la Magdalena se efectuó el de D.ª Francisca Linares Romo y D. Emilio Hurtado Fernandez.

El Comercio. Esta noche dará esta sociedad un extraordinario baile de trajes en su local, Saravia 5 y 7, como festividad a San Cecilio, patron de Granada.

Sanidad exterior. Por Real orden, fecha 29 del pasado enero, se ha dispuesto que el Reglamento de Sanidad exterior de 27 de octubre último quede en vigor, en el plazo fijado por Real orden de 23 de diciembre último.

El Director general de Sanidad ha telegrafado al Gobernador civil, encareciéndole que comunique esa disposición a las estaciones sanitarias de esta provincia y autorizándole para que consulte a la Dirección general del ramo las dificultades momentáneas que se originen con el cambio de régimen.

Al mismo tiempo participa el citado Director general que todo el material sanitario viene ya de camino.

Nombramiento. Ha sido nombrado mozo de la Facultad de Medicina, Manuel Moreno Moreno, que prestaba igual servicio en la Universidad.

Escuela dominical. A la una de la tarde tendrá hoy lugar la inauguración de la escuela dominical para jóvenes del pueblo, desde la edad de catorce años, que han fundado los PP. Agustinos con el concurso de ilustrados jóvenes que se han prestado a servir de instructores.

La escuela se ha instalado en el amplio salón alto anexo a la iglesia del Corpus Christi, vulgo Hospitales.

Congregación. La Junta directiva de la Congregación de San Luis Gonzaga, erigida en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesus, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. José María Agrela Lopez Barajas.

Visitantes, D. Gonzalo Mata y Avila y D. José R. Solá Martinez.

Secretario, D. Antonio Sanchez Guardiola.

Vice-secretario, D. Rafael Sanchez Guardiola.

Tesorero, D. José María Martinez Oeltz.

Vice-tesorero, D. Rafael Martinez Oeltz.

Conciliarios, D. Emilio Martinez Duenas y D. José García Orejon.

Instructor de aspirantes, D. Manuel Barahona Muguertza.

El mes de febrero.

En la Catedral.

Día 1.º. San Cecilio. Después de la misa de prima y antes de la Mayor hay procesión en la que viste capas encarnadas el clero catedral. Hay Comunión a la que deben asistir todos los dependientes seglares de la Metropolitana. La procesión hace estación en el altar de San Cecilio, el que se encuentra adornado, sobre cuya mesa se coloca la reliquia del Santo que con un paño de hombres conduce el diácono, la que después de ser incensada y de decirse la oración, la vuelve a tomar el mismo diácono hasta llegar al altar mayor y se vuelve a colocar al lado del Evangelio. Hay sermon.

Día 2.ª. La Candelaria. En este día asiste el arzobispo de medio pontifical. Hace la bendición de las candelas a la que asiste el Ayuntamiento. Después se distribuyen las velas por orden de dignidad y terminado este acto se hace la procesión claustral por el sitio de costumbre. Aunque en el altar se pone el Niño Jesus no se lleva en procesión. Las vestiduras sagradas en esta procesión son de color morado. Después de la procesión se celebra la misa. En este día hay también sermon.

Miércoles de Ceniza. En este día el arzobispo asiste de medio pontifical. El prelado bendice la ceniza hecha de palma y romero bendecidos el domingo de Ramos del año anterior y después de bendita la va imponiendo por orden de dignidad. Antes de todos, la mayor dignidad se la impone al Prelado y después el mismo en la corona a los clérigos y en la frente a los seglares. Se celebra la misa y después del Evangelio tiene lugar el sermon. En todas las semanas de Cuaresma en los viernes y domingos hay sermon en que predica un señor capitular.

Exangelos de los domingos.

Día 4. El reino los cielos es semejante a un hombre que sembró buena simiente en su campo (San Mateo, cap. XIII, v. 24).

Día 11. Los jornaleros a la viña (San Mateo, cap. IV, v. 1.º).

Día 18. La semilla del sembrador es la palabra de Dios (San Lucas, capítulo VIII, v. 4.º).

Día 25. Jesús cura a un ciego (San Lucas, cap. XVII, v. 31.º).

Fiestas en la provincia.

Durante el mes de febrero actual celebran fiestas los siguientes pueblos de la provincia:

do ocasion a ruidosas manifestaciones hostiles, segun de contramanifestaciones.

Después de recorrer los grupos de manifestantes las calles dando gritos molestos para el general Mercier, se presentaron ante el local en que se celebraba un banquete en honor de éste y silbaron y gritaron con verdadero furor.

Los contramanifestantes contestaron con vivas a Mercier.

Por fin se dispersaron los grupos, gracias a la intervencion de la policia, no sin haber cambiado algunos puñetazos antes.

Paris 29.—He aquí los resultados definitivos de las elecciones senatoriales: 61 republicanos moderados. Seis republicanos liberales. 18 radicales.

Siete radicales socialistas. Tres nacionalistas. Cuatro monárquicos. Total, 99.

Se ha confirmado la eleccion del general Mercier, que figura entre los nacionalistas.

Las fiestas del Arbol.

El Ayuntamiento de Sevilla proyecta celebrar la *Fiesta del Arbol*, durante las proximas de primavera.

La lengua española en Italia.

Las lenguas vivas consideradas como unicas obligatorias en la segunda enseñanza italiana, han sido hasta ahora el francés, el inglés y el alemán.

Un decreto del ministerio de Instrucción pública acaba de añadir a esta lista la lengua española.

Los alcoholes.

En el proyecto que se va a discutir pronto, solo se da al alcohol vinico una ventaja de 10 por 100 sobre el industrial. El impuesto al alcohol de vino, segun el dictamen, es de 15 pesetas por hectolitro, y de 25 a los demás: esta pequeña margen de favor, es la que combate duramente en su voto particular el conde de Retamoso, quien para el hectolitro de alcohol de vino propone 5 pesetas y 40 para el industrial, derechos que habrian de cobrarse por concierto con las provincias.

Los vinicultores apoyan el voto particular del conde de Retamoso, y el ministro de Hacienda el dictamen de la comision; y así está el asunto, sin que parezca probable hasta ahora una conciliacion.

Anécdota trágica. Recientemente ha fallecido un notable músico vienés llamado Millocher, en cuya vida hay un suceso trágico extraordinario.

Dicho artista, que con el conocido Strauss comparti6 la fama de los valeses, comenzó una vez a recibir ardientes cartas amorosas, en las que su desconocida autora le brindaba su pasión, proponiéndole la fuga para un lugar lejano.

Millocher era hombre, aunque artista, de carácter y sentimientos muy prácticos, y no hizo caso de aquella proposicion romantica.

Un día que estaba anunciada una ópera suya, *El estudiante pobre*, Millocher recibió un billete anunciándole que la representación seria interrumpida por un trágico acontecimiento, lo cual tampoco turbó su tranquilidad.

Llegó la noche: el maestro dirigia en el Gran Teatro de Viena la partitura de su obra, y al cantar la tiple las palabras *Muero porque te adoro*, se oyó una detonacion en un palco.

Una hermosa joven—la autora de las cartas—había puesto fin a su existencia, disparándose un tiro de revolver en el corazon.

A partir de este suceso, Millocher hizo una vida muy retraida; pero siguió componiendo sus valeses.

El dengue. El dengue va extendiéndose por todas las poblaciones del Vallés.

En Tarrasa y Sabadell la mortalidad ha aumentado en un 30 y 40 por 100.

Sigue la fiebre. Segun dicen de Vitoria, se trata de establecer en Araya una fabrica de azucar de remolacha.

Marcas de fabrica. El gobierno francés a resultado, que no constituyen por si solas una marca de fabrica los ritales que en lengua francesa puedan contener las latas de conservas alimenticias, y per tanto, no suponen infraccion al convenio e marcas de fabrica vigente entre Francia y España.

Notarías y registros vacantes. Las notarías de Amurrio, Polientes, Santo Domingo de la Calzada, Logroño, Colmenar de Oreja, San Martín de Trevejo, Torrejón de Arzobispo, y Aznaga, que se han de proveer por concurso; las de Escalona, Navahermosa y Villanueva del Fresno, que se han de proveer por traslacion; y los registros de la propiedad de Puebla de Sanabria, Sedano, Negreira y Agreda.

Presidente. Ha sido nombrado presidente de la Audiencia territorial de la Corona D. Manuel Fernandez Ladreda.

Registradores. Han sido nombrados Registradores de la Propiedad: De Bando, D. Benito Prieto Rodriguez; De Falses, D. Luis Tresguerras Melo; de Hinojosa del Duque, D. Luis Garcia Antonez; de Llanes, D. Miguel Rato Fraile; de Villadiego, D. Vicente de la Plaza Salazar.

El Marqués de la Ensenada. La prensa de Girona supone que la salida de Barcelona para Rosas del crucero *Marqués de la Ensenada*, se relaciona con los sondeos que practician los buques ingleses en las islas Medas.

El marqués de Cabrinana. Madrid 30.—En el asalto verificado en Palacio, para satisfacer los deseos de los reyes, el entre el marqués de Cabrinana y el profesor de esgrima de la academia de Valladolid, resultó levemente herido el dicho marqués, debido a las deficiencias de los guantes que ambos usaban.

Incendios. Bilbao 30.—Un formidable incendio redujo a cenizas una casa de Las Arenas. Las pérdidas se calculan en 200.000 pesetas.

También en Galdacano un incendio redujo a cenizas una casa.

Catedráticos. En su última sesion, el Consejo de Instrucción pública tomó, entre otros los siguientes acuerdos:

Concediendo el segundo quinquenio a los catedráticos de Logroño y Zaragoza, don Roque Sillero y D. Angel Maseda.

Proponiendo a D. Julio Tronillard para la cátedra de lengua francesa del Instituto de Baza, y a D. Leopoldo Pedreira para las de Geografía e Historia, de Huelva y de Cuenca.

Ha sido anunciada al concurso de antigüedad la cátedra de Geografía e Historia, vacante en el Instituto de Casariego de Tapia, y a concurso de mérito la cá-

tedra de la lengua francesa, vacante en el mismo Instituto.

El P. Fr. Diego. Han terminado en Sevilla los trabajos para la formacion del expediente de canonizacion del beato Fr. Diego de Cádiz.

Ayuntamiento robado. Del ayuntamiento de Jimena han sido robadas veinte mil pesetas por cuatro sujetos que de madrugada violentaron las puertas del edificio.

Estátua. En Sevilla se ha recibido la estatua de maese Rodrigo Hernandez de Santaella, fundador de la Universidad literaria, que ha de ser colocada en el patio principal de la misma. La estatua, debida al artista sevillano D. Joaquin Bilbao, es una hermosísima obra de arte.

Nieve. El día 29 cayó una copiosa nevada en Soria. También nevó en Segovia, Madrid, Avila, Burgos y Cuenca.

Desde Orense. Orense 28.—El marqués de Celada ha sido elegido senador por esta provincia.

Un joven de Napurbi, que estaba limpiando su escopeta, tuvo la desgracia de que se le escapara el tiro. El proyectil fué a dar a un niño de cuatro años, que falleció a las pocas horas.

Los asuncionistas. Segun dice el obispo de Orleans, Leon XIII se preocupa de los acontecimientos de Francia, y aunque expresa su simpatia por los padres asuncionistas, juzga peligrosa toda manifestacion que pueda revestir carácter politico.

Disparo mortal. Lugo 28.—En Friel un paisano, que se habia metido en el término de una finca, fué sorprendido por el dueño de esta, que le descerrajó un tiro, a consecuencia del cual falleció poco despues.

Los farmacéuticos de Soria. Soria 29.—Los farmacéuticos de esta provincia han celebrado una reunion aprobando el presupuesto de gastos anuales para la fundacion de un boletín mensual órgano de la clase.

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Se vendieron ayer 141 quintales métricos de trigo, de 31'50 a 33'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.484 quintales.

Los 141 quintales métricos equivalen a 329 fanegas vendidas de 54 a 60 reales fanega.

La cebada, de 24 a 25'50; las habas de 24 a 25, y el maíz, de 25 a 26.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público 10 reses mayores a 1'92 pesetas el kilogramo y 3 borregos a 1'40.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan Diaz de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. José Mendez Velillo, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, primer capitán de Vitoria, D. Juan Carrasero Martinez.—Planton en el Gobierno militar, Vitoria.—Planton en el parque, Artillería.—Faseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Sección religiosa. Cultos para hoy. Santos del día.

Día 1.—San Cecilio, patron de Granada y su diócesis.

Jubiléo eteonar. En la iglesia de San Cecilio. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada. En la Catedral y Capilla Real a las nueve.

En las demás parroquias a las horas de costumbre.

Funcion. En la Catedral a las nueve y media procesion y misa solemne y predica don José Natalio Perez Venegas.

En San Cecilio a las once funcion y predica D. Mariano Maeso.

En el Sacro Monte a las once y media funcion y predica D. Francisco Sebastian.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en las Capuchinas y en Ntra. Señora de las Angustias y en San Cecilio.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus se celebran misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica.

Novena. La de San Cecilio se hace en su iglesia a las cuatro y predica D. Benito Cassemiro.

La de Ntra. Sra. de la Paz en los Capuchinos.

En la Magdalena se hace un triduo a San Blas.

Rosario. En la Catedral, San José y San Andrés a las ocho y media. En las demás iglesias a las oraciones.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de la Esperanza, en Santa Maria Egipcíaca.

Triduo. Esta tarde, a la oracion, dará principio en la iglesia de la Magdalena un Triduo, que en honor a San Blas celebra la Asociacion de niños que bajo la proteccion de aquel santo se halla establecida en dicha parroquia.

Por la mañana, a las once, habrá funcion, en que será orador D. Angel Nieto Pedregal.

Muerte de un exministro. Madrid 31 (9 mañana). El último ministro de la Guerra del partido liberal, general Correa, se agravó anoche en la enfermedad que le tenia postrado en cama y esta madrugada ha dejado de existir.

Inglese y boers. Madrid 31 (10:20 mañana). Con referencia a noticias de la campaña anglo-boer, dicen de Londres que continúa el

bombardeo de Kimberley.

Madrid 31 (2:30 tarde). Telegramas de Londres comunican que los boers atacaron durante la noche del veinticinco a un destacamento de fuerzas inglesas, siendo rechazados.

El general Keimy ha ocupado el territorio que pueblan las tribus cercanas a Stempurgo.

Madrid 31 (7 noche). Telegramas de Londres dicen que en la Cámara de los Comunes ha empezado el debate sobre el Mensaje de la Corona.

Lord Bannerman pronuncia un discurso, atacando violentamente al Gobierno, porque oculta los despachos del general Buller sobre la guerra.

Lord Kimberley ataca al ministro de las Colonias, Chamberlain, y censura la política imperialista.

Aconseja al Gobierno que se prepare a hacer frente a posibles complicaciones internacionales que pueden sobrevenir con motivo de la guerra del Transvaal.

Censura la imprevision demostrada en la presente campaña por el Gobierno inglés.

Contesta el jefe de este, lord Salisbury, diciendo que hoy por hoy son inútiles las críticas, y que lo único necesario es que todos los ingleses se unan en bien de su patria.

Madrid 31 (8:45 noche). Comunican de Londres diciendo que hoy se ha recibido un telegrama de la Ciudad del Cabo, diciendo que el día 20 ocurrió en la fábrica de proyectiles de Johannesburg una formidable explosion.

Muchos boers resultaron muertos.

El número de heridos fue también considerable.

Madrid 31 (8:45 noche). Desde Londres telegrafían dando cuenta de un nuevo desastre de las armas británicas.

Cerca de Colesberg se trabó un reñido combate, del cual se tienen aún escasos detalles.

Sólo se sabe que los ingleses fueron derrotados, teniendo que retirarse con enormes pérdidas.

Madrid 31 (8:45 noche). Telegramas de Londres participan que la brigada de caballería que manda el general Dundon, consiguió repasar el Tugela el sábado último.

También comunican de Londres que las bajas sufridas por el general French en el combate de Pietfontein fueron trece solamente.

La cuestion de Delagoa. Madrid 31 (11:45 mañana). Se ha resuelto con una sentencia arbitral la cuestion de Delagoa.

Con tal sentencia resulta favorecida Inglaterra. Esta potencia concederá una indemnización a Portugal y Portugal, por su parte, tendrá que ceder al Reino Unido el ferrocarril y el puerto de Lourenço Marques.

Firma de Guerra. Madrid 31 (2:30 tarde). La Regente ha firmado hoy, entre otros, los siguientes decretos de Guerra.

Nombrando comandantes de ingenieros de Sevilla y Valencia respectivamente, a los generales señores Martin y Cortés.

Confiriendo al coronel señor Moreno, el mando del batallón de cazadores de Alfonso XII.

Lotería. Madrid 31 (12:30 tarde). En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

2.197, vendido en Málaga y La Union, premiado con 100.000 pesetas.

27.439, con 40.000.

28.304, con 20.000.

Y los números 5.202, 7.710, 1.523, 28.967, 25.662, 12.804, 19.190 y 22.428, premiados con 1.000 pesetas.

En el Congreso. Madrid 31 (6:20 tarde). En la sesion celebrada hoy en el Congreso, el Sr. España dice que por el Ayuntamiento de Granada se han cometido abusos.

El Sr. Dato le contesta diciendo que telegrafiará al Go-

bernador de esa provincia ordenándole que proceda a hacer una investigacion, y si resultan comprobados dichos abusos, los castigue.

De Granada a Loja. El diputado a Cortes por Guadix, Sr. Marin de la Bárcena, hace una pregunta interesante relativa al ferrocarril de Granada a Loja.

Se extraña de la lentitud con que se hacen las obras, y ruega que se activen, para que pronto sea un hecho la inauguración de la indicada línea férrea, que tanto beneficiaría a la region granadina.

El ministro de Fomento, señor Pidal, contesta diciendo que la lentitud de las obras obedece a la tramitacion de un expediente, sobre el cual ha de emitir dictamen el Consejo de Estado.

Promete el ministro activar el expediente.

El resto de la sesion del Congreso careció de interés.

Solo merece notarse un discurso del Sr. Suarez Inclán sobre el proyecto de reforma del impuesto de derechos reales.

En el Senado. Madrid 31 (7 noche). Abierta la sesion del Senado, un secretario da cuenta a la Cámara de haber fallecido el exministro de la Guerra, general Correa.

El general Martinez Campos y los señores Silvela, conde de las Almenas y duque de Veragua, pronuncian discursos, expresando el sentimiento que les ha producido la muerte del Sr. Correa.

Se aprueba la proposicion del general Weyler sobre el ingreso de los coroneles de reserva en el generalato.

El resto de la sesion no tuvo interés.

El cultivo del tabaco. Madrid 31 (8:45 noche). Hoy se ha celebrado una reunion de los diputados interesados en el libre cultivo del tabaco.

La reunion ha sido muy numerosa.

Se leyó y aprobó en principio una proposicion que el señor Romero Robledo presentará al Congreso en forma de artículo adicional.

En dicha proposicion se exponen las bases para reglamentar el cultivo.

Las principales son: creacion de registros municipales de permisos para sembrar y exportar el tabaco; fijacion de precios; garantías de la Tabacalera y de los cultivadores, y penalidad de los infractores del reglamento.

Se acordó que sobre la referida proposicion informe una comision compuesta de diputados, senadores, funcionarios de Hacienda y empleados de la Tabacalera.

Los vinicultores. Madrid 31 (8:45 noche). Los vinicultores que se hallan en Madrid gestionando que no se apruebe el proyectado impuesto sobre alcoholes, han designado dos comisiones.

Una de estas se encargará de organizar el Sindicato de defensa, cuya creacion se acordó en la reunion anterior.

La otra comision ha visitado a los Sres. Silvela, Villaverde y otros personajes, interesándoles que no se apruebe el proyecto.

Los comisionados se muestran satisfechos de la actitud de los indicados personajes.

Almodóbar.

La Constancia. Nueva empresa de carnes a Motril y viceversa.

Oficinas: Acera de Darro, 14, 16 y 18.

Constituida esta empresa por personal inteligente e idóneo y muy condecorado de las necesidades de este publico, ofrece al vecindario de Granada y de Motril un excelente servicio diario de coches de viajeros y carros de transporte, en condiciones muy recomendables de comodidad y precios.

El indicado servicio se inaugurará el día 1.º de febrero próximo.

El Siglo XX. Con este titulo se está constituyendo una sociedad cuyo objeto es dar bailes en el Teatro Principal, hasta terminadas las proximas fiestas de Carnaval, a cuyo fin será lujosamente adornado el local.

Segun nuestras noticias hay ya gran número de socios inscriptos.

TOS SE CURA SEGURAMENTE USANDO LAS PASTILLAS BALSAMICAS AL CREOSOTAL de FRANQUELO.

Precio, una peseta caja. VENTA EN GRANADA: Farmacia del Dr. Corzo, plaza de Capuchinas. Farmacia del Dr. Galvez, calle de Mesones.

PRIMER ANIVERSARIO El Señor Don Francisco Covalada BARBERO, falleció el 2 de febrero de 1899.

R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Sagrario pasado mañana 3, de nueva a diez de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, a devocion de su hijo y hermana, los que suplican a sus numerosos amigos la asistencia a dichos actos, rogando a Dios por el eterno descanso del finado.

En sufragio por el alma de La Señora D.ª Purificacion Parera DE ALONSO, R. I. P.

El viernes 2 de febrero habrá Jubileo extraordinario en el convento de Santa Maria Egipcíaca (Recogidas), a devocion de su familia.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en dicho día a iglesia, por el alma de la finada, recibirán el estipendio de diez reales.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Damasco, el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada y los Ilmos. Sres. obispos de Córdoba, Málaga y Guadix han concedido 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, a todos los fieles por cada Comunión que aplicaren, misa que oyeren, parte de rosario u otra oracion que rezaren por el alma de la finada, rogando a Dios por las necesidades de la iglesia.

Asimismo el Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia a todos los fieles por cada media hora que velaren al Santísimo Sacramento.

que ordenará la visita solicitada.

El Sr. Marin replicó que se opondrá resueltamente a la prórroga, que resulta tramitada silenciosamente.

Dijo que está dispuesto a exigir que se cumplan los contratos y a que no continúen más las burlas a Granada.

Requena.

Madrid 31. BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado. 69'30

4 0/0 exterior. 75'95

4 0/0 amortizable. 77'65

Obligaciones de Aduanas. 101'90

Cubas viejas. 82'20

Cubas nuevas. 68'55

Filipinas. 88'65

Acciones del Banco de España. 505'50

Compañía Arrendataria de Tabacos. 437'50

CAMBIOS.

Paris, 8 días vista. 28'70

Londres, 8 días vista. 00'00

BOLSA DE PARIS.

4 0/0 exterior. 00'00

Almodóbar.

Alerta con las falsificaciones Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus dolencias, y hay necesidad de recurrir a un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Este remedio es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo iguale.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten en recomendar un medicamento, como es el caso de la Emulsión Scott, es porque se comprueba la verdad de su afirmación.

La Emulsión Scott es un remedio que se comprueba la verdad de su afirmación.

La Emulsión Scott es un remedio que se comprueba la verdad de su afirmación.

La Emulsión Scott es un remedio que se comprueba la verdad de su afirmación.

La Emulsión Scott es un remedio que se comprueba la verdad de su afirmación.

La Emulsión Scott es un remedio que se comprueba la verdad de su afirmación.

La Emulsión Scott es un remedio que se comprueba la verdad de su afirmación.

La Emulsión Scott es un remedio que se comprueba la verdad de su afirmación.

La Emulsión Scott es un remedio que se comprueba la verdad de su afirmación.

La Emulsión Scott es un remedio que se comprueba la verdad de su afirmación.

La Emulsión Scott es un remedio que se comprueba la verdad de su afirmación.

La Emulsión Scott es un remedio que se comprueba la verdad de su afirmación.

La Emulsión Scott es un remedio que se comprueba la verdad de su afirmación.

La Emulsión Scott es un remedio que se comprueba la verdad de su afirmación.

